



Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Políticas y programas de empleo y empleabilidad</p> <p>&lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Programas de Empleo indirecto</p> <p>&lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; &amp;nbsp;&amp;nbsp;sp;*Programa Bonificación a la contratación de mano de obra</p> <p>•Programa:Programa Bonificación a la Contratación a la Mano de Obra en Empresas - Subsecretaría del Trabajo y SENCE</p> <p>Evaluado en: 2008</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje promedio de desocupados que son beneficiados por el Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Beneficiarios promedio mensual año t/Desocupados promedio mensual año t (INE))*100)</p>	n.m.	1.12 %	0.00 %	0.62 %	0.37 %	SI	168%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes trimestrales enviados a la Dirección de Presupuestos</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de indicadores mensuales de empleo (INE)</p>	2
<p>•Políticas y programas de empleo y empleabilidad</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de empleos creado en el año t respecto al compromiso presidencial en la generación de empleos al año 2014.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de empleos generados en el año t a través de los programas: Bonificación a la contratación a la mano de obra, Inversión en la comunidad, Apoyo al empleo Chile Solidario, Desarrollo de Competencia Laborales, Servicios sociales/N° de empleos programados a generar durante el año t)*100)</p>	99 %	81 %	92 %	204 %	100 %	SI	204%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe trimestral enviado a la DIPRES</p>	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Programa "Escuela de Formación Sindical"</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de trabajadoras y trabajadores formados por Escuela de Formación Sindical respecto del total de trabajadoras y trabajadores inscritos en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Total de trabajadoras y trabajadores formados año t/Total de trabajadoras y trabajadores inscritos en año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	n.c.	s.i.	86 %	55 %	85 %	NO	65%	20%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Lista de inscripción</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Lista de asistencia.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informes de gestión</p>	4
<p>•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Fondos concursables para la generación de Proyectos de Diálogo Social</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de proyectos de diálogo social que cumplen con los criterios evaluados.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Total de pautas de Fiscalización realizadas a proyectos del programa de Diálogo Social con nota superior a 5,5 en los criterios de evaluación/Total de pautas de Fiscalización realizadas a proyectos del programa Diálogo Social )*100)</p>	n.m.	n.m.	n.m.	74 %	75 %	SI	98%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes de Gestión de la Unidad</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Archivos ejecución de fiscalizaciones con las pautas incluidas</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales  &nbsp;&nbsp; - Fondos consursables para la generación de Proyectos de Diálogo Social	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de instancias de diálogo social que logran establecer acuerdos (conclusiones)respecto el total de instancias ejecutadas.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de instancias de diálogo social que logran acuerdos (conclusiones)/Número total de instancias de diálogo social ejecutadas)*100)	n.c.	n.c.	n.m.	96 %	60 %	SI	160%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del organismo ejecutor con las conclusiones de la instancia de Dialgo  <u>Reportes/Informes</u> Informes de la Unidad de Diálogo Social	5

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	80%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	20%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

#### Notas:

1.-En primer lugar a la implementación del Plan Araucanía el que por si solo explica gran parte del sobrecumplimiento, además como efecto residual del Terremoto y del cierre de los programas específicos diseñados para enfrentar la catástrofe, y estando aún afectadas las economías locales el Comité de Seguimiento dio continuidad a algunas acciones que en una situación regular se hubieran cerrado, finalmente como las precarias condiciones del mercado del trabajo en parte del sector pesquero los distintos Comités durante el 2011 decidieron mantener y dar continuidad a los cupos de empleo vigentes. La decisión del comité no depende de la gestión de la institución y por lo tanto es una variable externa. Se deja constancia que los datos entregados son hasta el 30 de Noviembre de 2011.

2.-Fundamentalmente por el efecto residual del plan de medidas presidenciales implementadas con ocasión del terremoto, que implicó un sobre cumplimiento alto del indicador durante parte importante del 2011, generando un sobre cumplimiento de lo que condicionó el indicador global, pero al ser ejecución 2010 en el 2011 no tuvo efecto monetario alguno en la ejecución presupuestaria 2011. Durante el año 2011 el Ministerio a través de sus unidades de estudio realizó un análisis del programa, el que concluyó la necesidad de reformulación, dado el bajo impacto que se verificaba en los resultados, esta conclusión se deriva de los dos estudios de impacto realizados al programa (Estudio de Micro Datos de la U de Chile y Estudio de AgroUC) y de los resultados alcanzados en la ejecución 2011, por esto y como primera medida el programa bonificación para el 2012 fue congelado (esta en el presupuesto pero sin recursos para la ejecución).Se deja constancia que los datos entregados son hasta el 30 de Noviembre de 2011.

3.-Se deb a un efecto residual del plan de medidas presidenciales implementadas con ocasión del terremoto, es así que 19383 cupos corresponden a beneficiarios ejecutados el 2011 fueron financiados con presupuesto 2010. A esto se debe agregar los 2.500 cupos creados por el Plan Araucanía. Con lo que durante 2011 se alcanzaron las 60.594 personas que tiene en promedio 5,5

meses de beneficio por lo que los meses contratados alcanzan a los 355.174. Además el Comité de Seguimiento dio continuidad a algunas acciones que en una situación regular se hubieran cerrado, finalmente como las precarias condiciones del mercado del trabajo en parte del sector pesquero los distintos Comités durante el 2011 decidieron mantener y dar continuidad a los cupos de empleo vigentes. Es decir factores externos e incontrolables por el programa y su gestión al ser decisión de los Comités. Se deja constancia que los datos entregados son hasta el 30 de Noviembre de 2011.

4.-Se acepta causa externa justificada para el no cumplimiento debido a que los trabajadores que asistentes al diplomado tuvieron serias dificultades para asistir. Esto disminuyó el nivel de egreso debido a que los trabajadores tuvieron problemas con sus empleadores para conseguir los permisos de asistir a las clases. En conjunto con esto, existieron serios problemas de traslado, en especial a trabajadores del área rural, que imposibilitaron su asistencia a las clases. Además, muchos de los beneficiarios tenían turnos rotativos que no les permitían participar activamente del diplomado. Todo esto está explicado en oficio N° 66-3 del subsecretario donde se muestra la variables que no permitieron el cumplimiento de la meta. Además de esto existen informes de los ejecutores que reflejan estas razones de deserción. Se deja constancia que los datos entregados pertenecen a 21 proyectos de 24, debido a que los 3 proyectos restantes terminaban su ejecución el 14 de enero.

5.-Los resultados estipulados se sobre cumplieron, debido a que una vez terminada la adjudicación de proyectos, se realizó una reunión con los ejecutores, lo cual no sólo favoreció la comunicación entre éstos con la contraparte (Unidad de Diálogo), sino que además encausó el entendimiento de uno de los fines de las mesas de diálogo, es decir, lograr el eficaz desarrollo de las buenas relaciones laborales. Lo cual se vio plasmado en el sobre cumplimiento del porcentaje estipulado en cuanto a conclusiones (acuerdos) logrados.